

Con drones y alza en frecuencia de Biotrén buscan paliar “súper lunes”

Las autoridades recomiendan el uso de transporte público. Biotrén aumentará frecuencia de viajes y municipio lanzará APP para buscar estacionamientos libres.

CIUDAD PÁG. 7



Caso Nido: Van nueve denuncias en la Región por acoso a mujeres a través de redes sociales

De los nueve casos, en tres las víctimas son menores de edad. Tres de ellos se registraron en Concepción, dos en Lota, dos en Los Ángeles, uno en Talcahuano, uno en Tomé y el último en Coronel.

CIUDAD PÁG. 6

Diario Concepción

Viernes 1 de marzo de 2019, Región del Bío Bío, N°3917, año XI

CIRCULA CON LA TERCERA

ANUNCIO DE PLAN PRESIDENCIAL CONTEMPLA PLAZOS Y RECURSOS PARA 6 RECINTOS E INTENCIONES PARA 7 MÁS

Obras en hospitales de Bío Bío ya se habrían prometido en dos gobiernos anteriores

Seremi de Salud, Héctor Muñoz, explica que el mayor aporte es la certeza en los plazos de entrega. POLÍTICA PÁG. 4

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



DT Reinaldo Rueda visitó el Estadio CAP planificando el año de la Roja

DEPORTES PÁG. 13

FOTO ARCHIVO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Roberto Sauré explica cierre: “Le hemos dedicado 55 años trabajando 14 horas diarias”

Comunidad penquista lamenta cierre de pastelería con 123 años de tradición.

“Qué pena más grande!, amo las tortas de Sauré y ese sabor a tradición. Una lástima”.
Romina Fuentes Galloso.

“El recuerdo seguirá vivo en varias generaciones. Los momentos en familia, los fines de semana con pasteles Sauré”.
Miguel Ángel Orellana.

“Suerte don Roberto y gracias por endulzarnos la vida con los mejores dulces y tortas de Concepción”.
Carlos Mendoza.

“Y siguen cerrando locales emblemáticos de Concepción, qué pena como perdemos la identidad”.
Julia Veliz Morales.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9

Verba volant scripta manent



Gonzalo Espinoza @DrEspinozadiaz:
Que lástima (el cierre de la centenaria Pastelería Sauré). Son productos de excelente calidad, sus galletas de las mejores de Concepción.



Paula del Carmen: ¡No puede ser que cierre Sauré! Mi mamá era costurera en La Suprema (actual Pichara) y mi papá desde afuera le hacía gestos con la mano, y ella le decía que sí y él le llevaba pasteles de Sauré... Mi mamá hace años que ya no está, pero mi papá aún compraba pasteles ahí recordando la historia.



“Yo creo que hay muchas cosas nuevas bajo el sol, porque cada una de ellas está con financiamiento y con plazos. La diferencia está en que muchas iniciativas se conocían hace tiempo, pero no tenían financiamiento.”
Jacqueline van Rysselberghe, senadora.

ENFOQUE

Para comprender el daño que pueda producirse en un niño que se lo separa de su madre o “cuidadora sustituta”, hay que conocer un poco sobre cómo se crea en el ser humano el “apego” y la capacidad para hacer vínculos.

En los primeros dos años de vida, se estimula la capacidad emocional, es decir, existiría un periodo crítico que sería la base para que el niño pueda, posteriormente, experimentar sentimientos hacia otros, la capacidad de amar, empatizar, conmovirse.

En general, la maduración de cualquier habilidad, sea esta emocional, musical, lingüística, lógico-matemática, tiene un momento especial en que debe ser estimulada para que se produzca el aprendizaje. Es un periodo en que el organismo está neurológicamente preparado para funcionar y responder ante los estímulos específicos que dan lugar al desarrollo de cierta ha-

Interrupción del apego

ANNELIESE DÓRR
Directora Departamento de Psiquiatría
Universidad de Chile



bilidad. A este periodo se le suele llamar “momento crítico o ventana de oportunidad”. Es un periodo variable para cada habilidad (afectiva, motora, lenguaje, etc...) y en el cual todo el sistema está neurológicamente maduro y preparado.

Los estudios que se han hecho en niños institucionalizados, es decir, que han sido separados de sus padres, muestran que lo determinante es el momento de la separación, siendo

los dos primeros años los más delicados. La capacidad emocional y de vínculo se logra si el bebé tiene un cuidador en exclusividad para él, generalmente la madre. A través de la repetición del estímulo, el niño comienza a reconocer ese olor, esa voz, esa mirada, ese tacto. Es esa la persona que asocia con bienestar y satisfacción de sus necesidades, quien lo contiene y le pone nombre al afecto que lo inunda.

Separar a un niño de su cuida-

dora principal, la que puede también ser la madre sustituta, es provocarle un daño irreparable. No se entiende que hasta el día de hoy no se agilicen los trámites de adopción en el país y se tenga a los niños en hospicios u orfanatos, dañándose. Se sabe que los primeros 6 meses de vida son cruciales para el vínculo y que es poco probable que exista un cuidador por niño.

Las instituciones y el Estado deberían apoyar situaciones como la que está viviendo el niño de dos años en Concepción. Es decir, se debería privilegiar la adopción por parte de los guardadores que se han hecho cargo del niño en sus dos primeros años de vida y con los cuales ya creó un vínculo. De esta manera, se evita una segunda pérdida y, además está decirlo, todos los daños emocionales y conductuales que conlleva una separación y una interrupción del apego.

CARTAS

Editorial

Señor Director:
(A propósito del editorial de Diario Concepción, titulado “Volver a poner a Concepción en el mapa”) Me encantan estas editoriales. Sigamos trabajando en esa línea. Hay mucho por hacer en esta ciudad. (Vía Twitter)

Nicolás Silva Villalobos
@nsvcuralaba

Rigurosidad histórica

Señor Director:
Con cierta preocupación y asombro hemos leído los últimos textos, publicados en vuestro medio, del profesor de historia e investigador Alejandro Mihovilovich, algunos errores que no se pueden dejar pasar, lo anterior, por un tema de rigurosidad histórica y honestidad intelectual.

En la edición del día 17 de febrero, el texto referido a David Stitchkin, señala: “Durante su rectorado, el poeta y futuro Premio Nacional de Literatura, Gonzalo Rojas, organizó las primeras Escuelas de Verano de la UdeC, en las que se invitó a lo más granado de los pensadores de América y el mundo, concurriendo más de 120 intelectuales, artistas y científicos”. Respecto a esto, hay que preci-

Héroes del Reciclaje

El 1° de marzo se celebra el “Día Internacional del Reciclador” y, este año, *ad portas* de la puesta en marcha de la Ley REP, tenemos muchas razones para celebrar. Celebrar el ejemplo de perseverancia que hace décadas nos da el Movimiento Nacional de Recicladores, conocidos también como Recicladores de Base, y aún en algunas esferas como Cartoneros, aunque son mucho más que eso. Celebrar el ejemplo de disciplina que nos han enseñado, con una organización en crecimiento, muchas veces sin contar con los mínimos recursos. Celebrar el ejemplo de liderazgo, habiéndose convertido en referentes y protagonistas de la ley 20.920 (Ley REP), que, sin dudas, posicionará a Chile como líder en gestión de residuos a nivel latinoamericano. Celebrar el ejemplo de consecuencia, porque los Recicladores no abandonan sus principios.

También queremos celebrar el proceso de formalización y certificación de competencias que cientos de recicladoras y



recicladores han iniciado con la ayuda del Estado de Chile y de algunas empresas privadas. Es un orgullo inmenso ser parte de ese proceso y ver que todos esos ejemplos que los recicladores ya nos daban desde la informalidad, se van consolidando y reconociendo como ellas y ellos lo merecen.

La invitación para la industria es a subirse al carro y apoyar con becas para que no sean cientos, sino miles las recicladoras y los recicladores certificados. El mecanismo es simple y eficiente, y cuenta con beneficio Sence, por lo que si no ayudamos es sencillamente porque no queremos.

Celebremos junto a ellos con bombos y platillos, uniéndonos a la caravana del reciclaje, a aquella de todos los días a través de su trabajo. Feliz Día “Héroes y Heroínas del Reciclaje”.

Andrés Jensen Velasco
Gerente Corporativo de Sostenibilidad Disal

sar que la primera Escuela de Verano se realizó durante el mes de enero de 1955, siendo todavía rector Enrique Molina Garmendia. Es recién desde la segunda versión, de enero de 1956, cuando el segundo rector de la UdeC, David Stitchkin, trabajara junto a Gonzalo Rojas en las siguientes seis versiones de las Escuelas de Verano, hasta 1962 (la de 1961 no se realizó). Siendo ésta última la de mayor importancia por su carácter verdaderamente internacional y con un espec-

tro Latinoamericano, denominada “América en el Mundo”.

El último de los errores se puede apreciar en su escrito sobre Edgardo Enríquez del día 24 de febrero, en el cual señala lo siguiente: “En el año 1969, la comunidad universitaria lo eligió como rector de la UdeC, cargo que ocupó hasta julio de 1973, fecha en que es llamado por el presidente don Salvador Allende para ocupar el cargo de ministro de Educación”. Habría que puntualizar que don

Edgardo Enríquez fue electo rector el mes de diciembre de 1968, asumiendo el cargo en enero de 1969 y que su período como máxima autoridad universitaria terminó en noviembre de 1972.

En consecuencia, tener un espacio en los medios, más aún para difundir el conocimiento histórico, en especial el local y que dice relación con nuestra Universidad, conlleva cierta responsabilidad y rigurosidad histórica en la búsqueda y contrasta-

Otra mirada

ción de las fuentes, paso mínimo y básico cuando se quiere investigar y escribir sobre alguien o algún tema. Es por ello que no podemos permanecer indiferentes ante semejantes errores, como los antes señalados.

Danny Monsálvez Araneda
Prof. Depto. de Historia
U. de Concepción

Javier Ramírez Hinrichsen
Prof. Depto. de Artes Plásticas
U. de Concepción

Fome

Señor Director:
Cuando para justificar su fracaso en el Festival de Viña, Jani Dueñas (charlista, porque de humorista nada), da a entender que ella no se equivocó al ir al Festival, sino que los equivocados serían los que la fueron a ver a ella, demuestra cero autocrítica. Tal vez le hicieron creer que era llegar y abrazarse, por sus triunfos en ambientes más íntimos. Excusas más, excusas menos, ella definitivamente fue por lana, pero salió trasquilada. El público no soportó su letanía por fome, lenta y soporífera y la desechó antes de tiempo).

Luis Enrique Soler Milla

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Cambios culturales urgentes ante la alta producción de basura

No importa cuán dolidos se muestren los vecinos de las zonas de turísticas afectadas, pero todos los años se repiten, como una constante, las montañas de basura que dejan los visitantes de paso, quienes no demuestran mayor conciencia ecológica ni voluntad de enmendar sus hábitos. Una situación lamentable que es posible observar en no pocas playas de nuestra región, siendo la bella Ramuntcho uno de los ejemplos más citados.

Pero no sólo los balnearios se ven afectados. La falta de cultura también suele quedar en evidencia en distintos eventos ciudadanos, en especial en los de alta convocatoria, como ocurrió con motivo de una feria de comida de tres días desarrollada en noviembre, ocasión en la que el personal de aseo municipal debió retirar más de 70 toneladas de basura desde el Parque Bicentenario de Concepción.

No es elegante el detalle, pero no debe obviarse: basura desbordando bolsas, cáscaras de tomates, paltas, plátanos cubriendo todo el sector y hasta líquidos opacos en recipientes plásticos de 5 litros fue el repugnante saldo de dicho evento penquista, situación que fue descrita como de responsabilidad de la organización y no como un problema de la Municipalidad de Concepción. También, hay ejemplos permanentes, como se suele apreciar en el entorno de los locales de comida en la Diagonal y la Plaza Perú, con el crónico espectáculo de tachos rebosantes y manchas por percolación de fluidos nauseabundos. Si ha habido multas por ese tipo de infracciones no han sido suficientes para cambiar en la dirección que corresponde.

Las campañas del municipio penquista han sido intensas y de larga data, muy sostenidas en diferentes administraciones, pero se quedan invariablemente cortas. Hace un par de años, Santa Ju-



La Dirección de Medio Ambiente de Concepción informó, recientemente, que en promedio cada penquista genera un kilo de basura diaria. Con esa base, si la comuna tienen una población de 217. 322 personas, se generan mensualmente más de 6.500 toneladas.

na declaró que se convertiría en la primera comuna de la Región y la segunda a nivel país en contar con una planta municipal que permita separar los desechos, reciclarlos y reutilizarlos buscando ser una "comuna verde". En la capital penquista se implementan puntos limpios y, en muchos lugares, incluyendo el mismo edificio municipal, se han instalado recipientes diferenciados con ese propósito, al igual que en San Pedro de la Paz, aunque, a veces, valga la paradoja, terminan convirtiéndose en micro basurales, por el lento retiro o la escasa conciencia de usuarios, que arrojan ahí cualquier desecho.

Es absolutamente necesario cambiar nuestra cultura frente a la basura. Los altos niveles de desechos generados por los chilenos suman 456 kilos anuales por persona y superan largamente a otros países de Latinoamérica como Brasil con 388 kilogramos, 376 de Uruguay, 343 de Panamá y 341 de Argentina.

La Dirección de Medio Ambiente de Concepción informó recientemente que en promedio cada penquista genera un kilo de basura diaria. Con esa base, si la comuna tienen una población de 217. 322 personas, se generan mensualmente más de 6.500 toneladas, con los visibles resultados para cualquier transeúnte urbano, a pesar del esfuerzo de los camiones recolectores.

Hemos estado expuesto repetidamente al mensaje de la necesidad de reciclar, con un éxito relativo y parcial, ante las dificultades logísticas. Un hábito que hay que continuar reforzando, pero mientras tanto sería de bastante ayuda ser más limpios, dejar la basura donde corresponde y limitarla al máximo, un cambio cultural asociado al respeto al entorno y al vecino, una muestra de educación, de empatía y de buena vecindad.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



TÍPICO



EN EL TINTERO

La jibia, molusco inconsulto

Desde el sector empresarial han sido muy críticos en el tema pesca, principalmente, por la ley de la jibia. Se ha declarado, con convincente énfasis, que se trata de uno de los más graves errores del gobierno en políticas públicas... "Creemos que el proyecto de la jibia, que se aprobó por amplia mayoría, es un proyecto imperfecto. Analizamos la posibilidad de un veto, pero concluimos que era mejor juntar a las partes en una mesa de negociación, analizar cambios a la legislación que se aprobó y presentar un nuevo proyecto respecto de la jibia".

Las abuelas solían comentar, expertas en mirar las cosas con la distancia y la ecuanimidad de quien ha visto pasar demasiadas procesiones, que cada loco tiene su tema, para dar a entender que cada uno de nosotros tiene intereses en algunos asuntos y, cuando de ellos se trata, tenemos la tendencia a otorgarles la más alta

de las prioridades, así, los que coinciden con nuestra opinión muestran una preclara inteligencia y encomiable visión de futuro.

En este caso, se trata de la jibia, quien debe atraparla y en qué cantidades, un pobre molusco que tuvo la pésima suerte de ser descubierto, cuando no hace mucho era descrito como contaminante playero, sus ocasionales varazones eran descritas con molestia y no poca ira ante la tradicional incompetencia de los que deberían hacerse cargo de estos riesgos sanitarios que ponen en peligro a la población.

La situación ha cambiado, la jibia tiene otra imagen, harto más glamorosa, con un sólido respaldo en el mercado de exportación. Lamentablemente, en esto de la ley no ha sido consultada, en una de esas se siente y se manda a cambiar.

PROCOPIO



Política

Entre 2022 y 2023 deberán estar finalizados los cinco hospitales anunciados por el presidente Piñera.

Los tres puentes sobre el Bío Bío se trabajaron, en al menos una instancia, en la primera administración de Piñera.

La nueva concesión del Aeropuerto Carriel Sur comenzó a implementarse en la anterior administración.

FRASE



“Vamos a estar encima de los procesos y se concretarán durante este periodo”.

Héctor Muñoz, seremi de Salud.



“Utilizando las palabras del propio Piñera, este es un gobierno que más habla que lo que realiza”.

Enrique Inostroza, Seremi de Gobierno durante la administración de Rodrigo Díaz.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Durante su discurso de 45 minutos pronunciado el miércoles en explanada del Teatro del Bío Bío, el Presidente Piñera no solo tuvo que concentrarse en el contenido, sino también en el fuerte viento reinante en el lugar, que le jugó varias malas pasadas. Tanto así que, en algunas ocasiones, debieron ayudarlo el propio alcalde Álvaro Ortiz y la senadora Jacqueline van Rysselberghe para que no se volaran los papeles. Antes, el intendente Jorge Ulloa la había pedido a los periodistas no hacer calificativos ni dar opiniones hasta escuchar todo el contenido del mensaje.

En el lugar, los presentes esperaban anuncios de inversión importantes para la Región, en materias de Salud, Vivienda, Educación, Transportes, etc. Y, de algún modo, se tuvieron, aunque la mayoría de ellos eran conocidos, pues ya se habían comprometido en el gobierno de Michelle Bachelet, o incluso en el primero del propio Sebastián Piñera. ¿La novedad? En esta oportunidad se entregaron plazos para su entrega en varios de ellos, mientras que otros fueron simplemente en abstracto.

Nuevos hospitales

Uno de los mayores énfasis de Piñera en estos anuncios estuvo en infraestructura, con cifras que ya se maneja-

OTROS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA TAMBIÉN ERAN CONOCIDOS

Obras en hospitales ya se habían comprometido en gobiernos de Bachelet y primero de Piñera

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



Cuatro de los cinco recintos, que cuentan con plazo de término, se encontraban dentro de los centros asistenciales anunciados por la ex mandataria en su compromiso 20-20-20.

ban por las autoridades locales.

Una de ellas fue la compra de carros para el Biotrén por \$41 mil millones, cuya licitación, según el mandatario, debería estar lista este año. Sin embargo, los resultados de dicha licitación se conocieron en octubre pasado y tuvieron un costo de US\$ 77 millones. Pocos más de \$50 mil millones de la moneda nacional.

Pero, sin duda, el punto más llamativo fue el anuncio en torno a las obras en 13 recintos hospitalarios de la región, 6 de los cuales iban asociados a plazos y recursos, mientras 7 entraban más en el plano de las intenciones.

En mayo del año pasado, la entonces subsecretaria de Redes Asistenciales, Gloria Burgos, visitó los avances de los trabajos en el Hospital Las Higueras de

Talcahuano, que Piñera presentó como una de las obras de este plan.

Fue en abril del año 2012, cuando el propio Presidente, en su primer mandato, inauguró la segunda etapa del recinto, en donde anunció los estudios para la tercera etapa, cuya construcción se encuentra en proceso.

Mientras que los hospitales de Coronel, Lota, Santa Bárbara y Nacimiento se encontraban en el programa “20-20-20” de la administración Bachelet, por lo que su realización quedó comprometida con recursos en esa instancia y se conoce que la construcción de un hospital abarca más de un periodo presidencial.

Ahora hay plazos

Desde la seremi de Salud son cla-

ros en señalar en que ahora, estos hospitales tienen un plazo para estar listos, entre 2022 y 2023, cosa que en la anterior administración no estaba definida.

El seremi del ramo, Héctor Muñoz, indicó que “si bien estos son proyectos que se conocían, vamos a estar encima de los procesos y se concretarán durante este periodo. Lo nuevo es la forma de trabajo, ya que hay plazos que se deben cumplir”.

Mientras que quien fuera vocero de Gobierno durante la administración de Rodrigo Díaz, Enrique Inostroza, consideró que lo del día miércoles “fue un cúmulo de iniciativas ya iniciadas, muchas de ellas ya en ejecución. Al Presidente le faltó visión de Estado, muchas de estas obras fueron iniciadas en el Gobierno de Bachelet y como es natural, culminarán en este gobierno. Utilizando las palabras del propio Piñera, este es un gobierno que más habla que lo que realiza”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



HOSPITALES MENCIONADOS EN PLAN BÍO BÍO

HOSPITAL	ANUNCIO	TÉRMINO
Las Higueras	2012	2023
Coronel	2014	2023
Santa Bárbara	2014	2022
Nacimiento	2014	2022

Política

Van Rysselberghe se reunió con Guaidó en la capital de Brasil

Angel Rogel
contacto@diarioconcepcion.cl

“Desde la UDI, vamos a apoyar siempre a quien trabaje por los valores de la Libertad, la Democracia y los DD.HH.”, escribió ayer en su cuenta de Instagram la senadora del Bío Bío, Jacqueline van Rysselberghe, texto acompañado de una imagen junto a Juan Guaidó, el autoproclamado presidente encargado de Venezuela.

De esta forma, la también presidente nacional de la UDI, siguió los pasos del Presidente Sebastián Piñera, que hace una semana estuvo en Cúcuta, Colombia, entregando ayuda solidaria y brindando su apoyo al dirigente opositor venezolano.

Antes de embarcar rumbo a Brasilia, capital de Brasil, donde se produjo el encuentro con Guaidó, la senadora del Bío Bío comentó a medios nacionales que “nos parece que es una señal importante que la UDI,

La reunión de Heraldo Muñoz

El ex canciller, hoy timonel del PPD, se reunió con la representante diplomática de Guaidó, Guarequena Gutiérrez.

siendo un partido de derecha, pueda apoyar esta lucha que está haciendo el presidente Guaidó para la defensa de la democracia, de los derechos humanos y la libertad, siendo una persona que pertenece al partido socialista, que se reconoce como una ideología de izquierda. Nosotros vamos mucho más allá que los colores políticos”.

Van Rysselberghe, que el miércoles participó activamente de la gira presidencial en Bío Bío, explicó que sólo esta semana tomó contacto



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Las razones de los grandes ausentes de la gira presidencial

Dichato y Concepción fueron los lugares elegidos por el Presidente Sebastián Piñera para su más reciente visita a la Región del Bío Bío, el pasado miércoles 27 de febrero. Y, en ambos territorios, llamó la atención la ausencia de dos parlamentarios oficialistas: Sergio Bobadilla (UDI) y Cristóbal Urruticoechea (RN).

Fue particular la situación del primero, considerando que el Jefe de Estado estuvo en el territorio que representa en la Cámara. Desde su equipo, contaron que el parlamentario no fue parte de la gira presidencial, porque se encontraba fuera de la Región del Bío Bío.

El caso de Urruticoechea es distinto. El propio parlamentario contó que se encuentra enfermo, “con un virus”, lo que, además, le impidió estar presente ayer en la visita del ministro de Vivienda, Cristián Monckeberg, a Negrete.

con el equipo de Guaidó y que el nexa que ya se había generado con el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, facilitaron el encuentro que se produjo en la tarde de ayer.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

2° FECHA CAMPEONATO NACIONAL DE STAND UP PADDLE

COMPETENCIAS ELITE Y AMATEUR

09 DE MARZO 2019

LAGUNA CHICA SAN PEDRO DE LA PAZ

SUP TECNICO
CLÍNICA DE SUP
PADDLE PILATES
MÚSICA
REGALOS
CONCURSOS
ACTIVIDADES FAMILIARES

AUSPICIA	COLABORA	MEDIA PARTNERS	PATROCINA	ORGANIZA

Ciudad



Detienen a tres hombres por iniciar incendios en Tomé y San Pedro

Una patrulla militar detuvo en flagrancia a un sujeto que inició un incendio en el sector Las Latas, población Michaihue.

El sujeto quemaba basura en un sitio eriazo cercano a viviendas, el que se propagó a pas-

tizales. El comisario Jorge Abatte, jefe de la Fuerzas de Tareas Bío Bío, confirmó esta detención y la de dos hombres que iniciaron un incendio en Tomé, también detenidos por una patrulla militar.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Hasta a mil UTM podrían llegar las multas por el incendio que se registró en una zona de acopio de neumáticos, en la empresa Kona Fuel, en el sector Jaime Repullo de Talcahuano.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, precisó que por la toxicidad de la nube de humo, se inició un sumario sanitario, "porque es una nube muy tóxica, entonces, le pedimos a la población que no se exponga, pero hasta el momento no se han reportado problemas de salud de las personas en los recintos de salud".

Agregó que "ahora hay que esperar el resultado de la investigación de Bomberos. Vimos algunas fallencias en terreno, pero eso lo va a determinar el sumario, los vecinos nos dijeron que habían hecho reclamos y eso es lo que estamos revisando".

Muñoz explicó que en el lugar había una cantidad muy grande de neumáticos, "entonces, hay que ver si excedían la cantidad permitida, lo que estamos revisando en conjunto con otros organismos medioambientales".

El seremi precisó que las multas en estos casos van hasta mil UTM, pero aclaró que están esperando el trabajo de Bomberos en la extinción del siniestro, para decidir si se decretará la prohibición de funcionamiento".

El gobernador de Concepción, Robert Contreras, precisó que se decretó una alerta amarilla producto de esta emergencia y agregó que aún están atentos a los efectos que la nube tóxica pueda haber provocado en la salud de las personas.

"El lugar tenía sus papeles en re-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

YA SE INICIÓ SUMARIO SANITARIO

No descartan prohibir operación de empresa donde ocurrió incendio

Labocar de Carabineros, junto a Bomberos, trabajan para determinar las causas del siniestro, emergencia por la que se decretó alerta amarilla.

1000

UTM es el tope de las multas que la seremi de Salud puede cursar a la empresa.

gla, pero el sumario sanitario va a determinar responsabilidades. Se trabajó con personal especializado, pero sólo hubo un bombero afectado, en vías respiratorias". Contreras agregó que es llamativo que el incendio haya ocurrido durante la conmemoración del 27/F, por lo que están atentos a los resultados de la investigación que determine el origen del fuego.

El prefecto (s) de Talcahuano, comandante Hernán Montoya, confirmó que Labocar está trabajando para dilucidar qué fue lo que causó la emergencia.

Boris Sáez, jefe del departamento de Gestión de Riesgos del municipio de Talcahuano, explicó que es el plano regulador lo que define dónde pueden estar emplazadas este tipo de empresas. En el caso del sector Jaime Repullo, precisó que se trata de una zona mixta, donde hay empresas y viviendas, lo que está permitido. Sin embargo, aclaró que "las casas que se vieron afectadas son viviendas de carácter precario, entonces, hay una condición de irregularidad. Pero tenemos que revisar, también, si la empresa estaba cumpliendo las condiciones según el permiso que tenía para operar cerca de casas".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SEREMI DE GOBIERNO

Caso Nido: van nueve denuncias en la PDI por ciberacoso a mujeres en el Bío Bío

La PDI del Bío Bío confirmó que ya van nueve denuncias de mujeres por acoso en plataformas como Nido y aplicaciones de mensajería como Telegram.

De los nueve casos, en tres las víctimas son menores de edad. Tres de ellos se registraron en Concepción, dos en Lota, dos en Los Ángeles, uno en Talcahuano, uno en Tomé y el último en Coronel.

A nivel nacional, los casos ascienden a 121, de los cuales, en 25 hay presencia de menores de edad.

El comisario Mauricio Díaz, jefe (s) de la Brigada del Cibercrimen de Bío Bío, explicó que es el Ministerio Pú-

blico es el encargado de tipificar los delitos que concurren en estos casos.

Marissa Barro, seremi de la Mujer y Equidad de Género, confirmó que ya están entregando apoyo a una de las víctimas de estos casos.

"Esa mujer está siendo atendida por el centro de agresiones sexuales con el que contamos. Contamos con ayuda psicológica, psiquiátrica, legal y social. Entendemos que hay más casos, pero ella es la única que se nos ha acercado, por eso, llamamos a las mujeres a denunciar estos delitos y también a las que tengan antecedentes de otras mujeres que están sufriendo

este tipo de amenazas".

Claudio Etchevers, coordinador regional de Seguridad Pública, explicó que los casos pueden informarse a través del teléfono Denuncia Seguro, 600-400-01-01, donde hay personal capacitado para recibirlos. "Tenemos que fortalecer el trabajo de las instituciones, ya que una de sus prioridades este año será el trabajo preventivo".

Francesca Parodi, seremi de Gobierno, manifestó que trabajan en modificaciones a la ley de violencia contra la mujer y dar mas herramientas legislativas para que puedan combatir este tipo de delitos.

Ciudad

PEAK SE ESPERA PARA MARTES 5 DE MARZO

Con drones y aumento de frecuencia de Biotrén buscan paliar “súper lunes”

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Si bien el martes 5 de marzo entra la mayor parte de los establecimientos educacionales a clases, el lunes comenzará el plan de contingencia, más conocido como “súper lunes”, que busca evitar saturación de vías y atochamientos por el aumento vehicular Gran Concepción, propio del fin de las vacaciones escolares.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, explica que esta semana se abrió el tránsito por calle Maipú y la caleta de Avenida Alessandri. “Además tuvimos una reunión de coordinación con el seremi de Transportes, Jaime Aravena, para evitar posibles cuellos de botella en las principales calles de la ciudad”, precisa.

En cuanto a los puntos conflictivos, a ojos del municipio, se consideran los accesos desde los puentes que conectan San Pedro de la Paz con Concepción. “Con el fin de resguardar la seguridad y el tránsito en los puentes, estaremos trabajando con nuestros drones, para poder detectar en qué parte se estén generando congestión vehicular”, agregó el alcalde.

Cuenta Ortiz que además contarán con una grúa que recorrerá las calles a la espera del llamado de Carabineros, de ser necesaria.

Por su parte, el seremi Aravena hizo un llamado a utilizar el transporte público para trasladarse, puesto que esto ayudará a evitar la congestión durante las horas punta.

Además, el seremi invitó a quienes usan sus vehículos particulares a optimizar los espacios y no utilizar las vías exclusivas del transporte público. “Una persona puede trasladar a vecinos o familiares y no viajar solo... los insto también a respetar la señalización disponible y al correcto uso de la silla de seguridad en menores de 9 años”.

Desde Fesur, en tanto, el gerente general, Raúl Lavalle, afirmó que a partir del lunes vuelven a sus operaciones regulares. “Aumentamos nuestros servicios, pasando de 65 trenes a 74, con una frecuencia de 15

Si bien se están abriendo calles que estuvieron en reparación y se incorporarán nuevas tecnologías, las autoridades recomiendan el uso de transporte público. Biotrén aumentará frecuencia de viajes y municipio lanzará APP para buscar estacionamientos libres.

No obstaculizar flujo de autos

preferir transporte público y no estacionar en doble fila, son parte de las recomendaciones.

minutos en los horarios punta de la línea 2 (Coronel, San Pedro y Concepción), esto considerando que muchas personas vienen desde Lota y Coronel hacia Concepción”.

Lavalle, a su vez, hizo hincapié para que las personas carguen sus tarjetas con tiempo y miren bien al cruzar las líneas. “Los trenes tienen horarios fijos, con el fin de no producir atochamientos en las boleterías, como también en los accesos a los trenes. Hacemos el llamado a que lo hagan los días anteriores, esto porque pasamos de 15 mil a 24 usuarios durante el año”, añadió.

Labor de carabineros

Al igual que en Concepción, en San Pedro de la Paz, de igual manera, tienen todo coordinado para evitar posibles congestiones a la entrada del Llacolén y el puente Juan Pablo II, así lo explicó el alcalde Audito Retamal.

“Hemos hecho una planificación y, de acuerdo a eso, se han adoptado algunas medidas de seguridad para las personas y, particularmente, para los escolares que iniciarán un nuevo año académico”, señaló.

Dentro de las medidas, el alcalde Retamal explicó que “tenemos coordinado con Carabineros de San Pedro de la Paz una regulación en 4 puntos conflictivos de la ruta 160: Portal San Pedro, Michaihue, Boca Sur y Candelaria, en los cuales habrán funcionarios policiales regulando el tránsito entre las 7 y las 10 de la mañana”.

Desde el otro lado, el alcalde Ortiz comentó que igual tienen



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

un plan trazado con Carabineros para controlar la entrada a los establecimientos educacionales del centro, “el lunes y martes cuando ingrese el total de alumnos, pondremos énfasis en calle Carrera, ya que ahí se estacionan los furgones escolares, con el fin de evitar posibles accidentes, tanto a la entrada

como a su salida, por la tarde”, indicó.

Sobre este punto, el seremi de Transportes, sostuvo que “en el caso de los familiares o papás que llevan a sus hijos por primera vez al colegio o escuela, les pedimos que no se estacionen en lugares no autorizados, ni en doble fila, sabemos que es un

día importante para ellos, por eso, les solicitamos que tomen los resguardos de forma previa para el traslado de sus hijos”.

Nuevo sistema de estacionamientos

Con el propósito de terminar con la congestión, el municipio de Concepción dio a conocer

ayer, la aplicación iPark ECM, disponible en sistemas Android e iOS, con el que buscan modernizar, ordenar y ajustar el actual sistema de estacionamientos de superficie de la ciudad, el que cuenta con 1.291 espacios disponibles en la comuna.

“Esta aplicación nos va a permitir informar sobre los estacionamientos a los vecinos, para que se trasladen de una manera más coordinada y eficiente, así como también disminuir la congestión en el centro de nuestra ciudad”.

Sobre la APP en sí, el gerente de empresa Estacionar S.A., Cristian Coronel, indicó que “este sistema único en el país, además de ser muy sencillo de usar. Permitirá que la gente no ande dando vueltas buscando espacios disponibles para estacionar, liberando así el tráfico en la ciudad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

EJECUTA:
CLARO VICUÑA
VALENZUELA S.A.

PLAN DE DESVÍOS “CONSTRUCCIÓN CORREDOR TRANSPORTE PÚBLICO CORONEL: LABOREOS - P. AGUIRRE, ETAPA 1 PASO SUPERIOR LOS LABOREOS”. INICIO DE TRABAJOS LUNES 11 DE MARZO.

Avd. Juan A. Ríos

Paso Sup. Los Laboreos

Área de Trabajo

Avd. Carlos Prats

Economía & Negocios

INACER	
Octubre-diciembre	3,8%
IPC	
Diciembre	-0,1%
Anual	2,6%
TPM	
Desde 31/01/2019	3,0%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$27.557,89	
UTM	
\$48.353,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.287,54	-1,58%	Igpa	27.797,42	-1,26%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$651,79		Euro	\$745,36	
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$1.141		Cobre (\$/libra)	\$296,47	
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.500		Petróleo WTI	\$57,22	

SE PROMULGÓ LA LEY QUE MODERNIZA EL SERVICIO NACIONAL DE PESCA

Temporada de sardina y anchoveta parte con nuevo rol de Sernapesca

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

En el contexto de la promulgada ley que moderniza el Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca), estuvo en la zona la directora nacional de la entidad, Alicia Gallardo, quien se reunió con diversos actores del mundo pesquero, para abordar lo que será el nuevo trabajo de fiscalización y supervisión que realizará Sernapesca a la denominada pesquería pelágica de la sardina y anchoveta, que comenzará en los próximos días, periodo en que la flota pesquera artesanal de Bío Bío podrá capturar 216 mil 888 toneladas.

Gallardo destacó los excelentes resultados del balance de fiscalización 2018. "Con nuestra nueva estrategia de fiscalización implementada en 2018, dimos cobertura al 100% de los desembarques de la flota pelágica en Bío Bío y, con eso, bajamos a un 5% la declaración de fauna acompañante (ver gráfico), una cifra histórica, de acuerdo a nuestros informes estadísticos. Eso se traduce en un mejor control de la cuota de captura asignada, un indicador de disminución de pesca ilegal y, por tanto, un trabajo efectivo de protección de los recursos y resguardo de la actividad económica".

Cabe recordar que la Subsecretaría de Pesca, estableció 10 días de operación exclusiva para las embarcaciones menores de 15 metros de eslora y, posteriormente, podrá partir la flota entre 15 y 18 m. Recordemos que la zona principal de pesca es en la Bahía de Concepción y el Golfo de Arauco, aunque cabe también mencionar que Ñuble y Bío Bío fueron declaradas zonas marítimas contiguas, por lo que las cerca de 450 naves que operan sobre sardina y anchoveta podrán desplazarse en maritorio de ambas regiones", indicó Gallardo.

Nuevas atribuciones

La directora nacional precisó que este año la entidad certificadora, Intertek, ampliará su cobertura hacia la flota denominada menor, cubriendo así la certificación de los desembarques de toda la flota cerquera artesanal e industrial en Bío Bío.

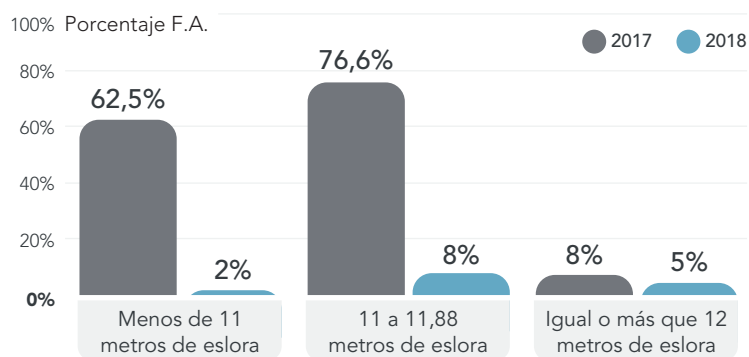
Sernapesca, en tanto, realizará las

Mayores atribuciones proyectan una mejora en la fiscalización, lo que va en apoyo de la sustentabilidad de la actividad pesquera. Asipes valoró este nuevo panorama.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



FAUNA ACOMPAÑANTE PRIMER PERIODO 2017-2018



FUENTE: SERNAPESCA

SARAH MONTTI • DIARIO CONCEPCIÓN

labores de fiscalización y supervisión, con las nuevas atribuciones.

Gallardo, fue enfática en mencionar que la certificación es obligatoria y necesaria para la correcta obtención de la Acreditación de Origen

Legal de los recursos. "Con la ley de modernización de Sernapesca, podrán ser infraccionados también otros eslabones de la cadena productiva de la actividad pesquera, como son la comercialización y pro-

cesamiento de recursos sin acreditación de origen legal, así que el llamado es a conocer la normativa, respetarla y realizar la actividad de manera sustentable", señaló.

La visión de Asipes

La encargada de sustentabilidad de Asipes, Monserrat Jamett, recordó que el gremio, en su nueva etapa de gestión, ha venido trabajando con énfasis en temas de sustentabilidad, sobre todo, promoviendo el control de la pesca ilegal. Por lo anterior, dijo, los industriales valoran que Sernapesca se fortalezca con nuevas atribuciones para intensificar su capacidad fiscalizadora.

"Sabemos que es un proceso que recién se habrá completado en 2020, sin embargo, desde ya se puede vislumbrar que se intensificarán los controles y se endurecerán las multas, lo que es fundamental para la recupe-

Entidad certificadora Intertek

ampliará su cobertura hacia la denominada flota menor. Asipes valoró que sea el propio Sernapesca quien certifique los desembarques.

ración de las especies que sustentan la actividad pesquera en los sectores artesanal e industrial. Creemos que dentro este proceso de modernización del organismo será tremendamente positivo que sea el propio Servicio Nacional de Pesca que certifique los desembarques industriales y no externos, como hasta ahora, pues pensamos que eso también irá en beneficio de la transparencia y la confianza de la actividad industrial".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

DESDE EL LUNES ESTARÁ CERRADO PARA SIEMPRE

Roberto Sauré explica por qué se termina local con 123 años de historia

Declara que es una decisión de índole personal y no de factores económicos. Busca priorizar la salud y estar más en familia, después de trabajar 14 horas diarias durante 55 años.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Es un duro golpe a la tradición penquista. Sauré, el tradicional de calle Freire, bajará sus cortinas para siempre a contar de este lunes.

En la calle y en las redes sociales ya comenzaba a circular el rumor, algo que fue materia de especulaciones.

Roberto Sauré al ser consultado por Diario Concepción confirmó la decisión de poner término a 123 años de historia.

El impacto en los cientos de clientes fue de inmediato. "Los mejores pasteles de Concepción. Tengo el corazón partido por el cierre de un ícono", expresó Julio Domínguez.

"¿Qué pena más grande!, amo las tortas de la pastelería Sauré y ese sabor a tradición en la deliciosa crema que usan en sus preparaciones. Una lástima", posteó Romina Fuentes.

Algunos penquistas, incluso, recordaron romances en torno al local. "Mis padres tienen historias ahí. Mi mamá era costurera en una fabrica que se llamaba La Suprema y mi papá desde afuera le hacia gestos con la mano, y ella le decía que si y él le llevaba pasteles del Sauré. Mi mamá hace años que ya no está y mi papá aún compraba pasteles ahí recordando la historia", lamentó con emoción Paula del Carmen.

"Que está pasando que la mayoría de los locales están cerrando", preguntó Jazmín Guti.

De acuerdo a la empresa, la determinación fue personal y no económica.

- ¿Qué pasó don Roberto?

-Estoy delicado de salud. Entonces, hemos tomado la determinación de irnos, por que estoy cansadito. Mi señora también. Ya le hemos dedicado 55

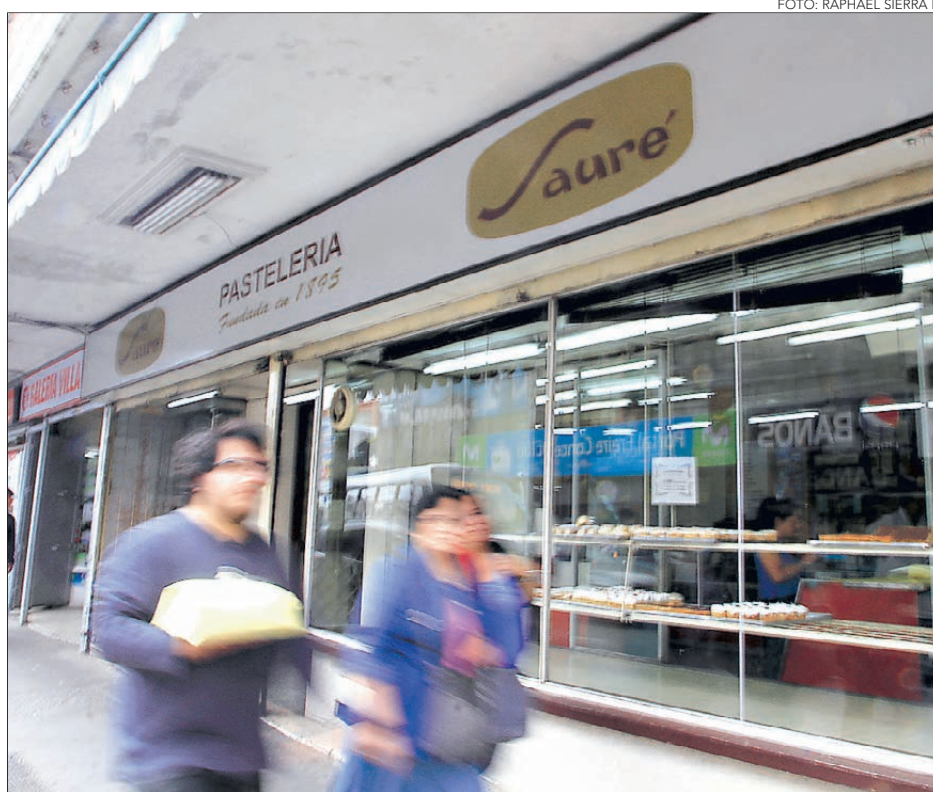


FOTO: RAPHAEL SIERRA P

15

es la cantidad de trabajadores que eran parte del tradicional local penquista.

14

horas diarias trabaja Roberto Sauré

- Hay que tener paciencia. No queda de otra.

El adiós

El público no dudo en despedirse con palabras de cariño y reconocimiento. "No queda nada más que decir, mil gracias don Roberto por todas las exquisiteces que por años nos permitió disfrutar", escribió Álvaro Pinochet Flores.

Mientras que Carlos Mendoza se despidió diciendo: "Una de las mejores y más tradicionales pastelerías de nuestra ciudad. Personalmente, durante años mi familia fue cliente: mi abuelo, mi padre y, hasta ahora, yo. Suerte don Roberto y gracias por endulzarnos la vida con los mejores dulces y tortas de Concepción".

Y lo mismo hizo el gremio panadero y pastelero agrupado en Inpan. "Lamentamos el cierre de Sauré, que data de 1895.

Una de las empresas más antiguas y tradicionales de nuestra ciudad", dijo su presidente, Víctor Delgado Sánchez.

Cabe recordar que a fines del 2018, la cadena Sauré, perteneciente a otra rama de la familia, también optó por el cerrojo definitivo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Desempleo regional anota un 6,1% en el último trimestre

De acuerdo al INE, la tasa de desocupación de la Región del Bío Bío fue de 6,1% en el trimestre noviembre de 2018-enero de 2019, disminuyendo 0,1 puntos porcentuales, con respecto a igual trimestre del año anterior, y aumentando tan sólo 0,1% en relación al trimestre móvil anterior.

"Los ocupados presentaron alza interanual de 4,1%, lo que significó 29.269 personas adicionales, influenciado por las mujeres y hombres, que aumentaron 6,3% y 2,7% respectivamente", detalló el INE local.

Según tramo etario, la mayor incidencia se produjo en el segmento de 50-64 años, que aumentó 9,7%, seguido del segmento de 65 y más años, que se incrementó 9,4% en doce meses.

Y por sector económico, los ocupados crecieron impulsados por Adminis-

tración pública (30,9%), Actividades de salud (21,7%), Enseñanza (8,2%) y Actividades profesionales (37,5%).

Las categorías ocupacionales asalariados públicos (34,2%), personal de servicio doméstico (5,4%) y trabajadores por cuenta propia (0,2%) incidieron en el incremento interanual de los ocupados.

Por su parte, empleados, asalariados privados y familiar no remunerado registraron contracción de 10,2%, 0,3% y 5,1% respectivamente.

A nivel provincial, Concepción anotó 5,8%, Arauco 5,7% y Bío Bío 7,3%.

El seremi de Economía Bío Bío, Mauricio Gutiérrez, aplaudió los resultados.

"Estamos haciendo la pega en materia económica. Crecimos un 5,6% en la economía regional el año pasado y eso se está viendo reflejado", analizó Gutiérrez.



DECRETO

Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Victoria entre Chorrillos y Pasaje Interior, de esta Comuna, con el objeto que la empresa **GONZALO ALBERTO PEÑA Y LILLO EIRL., RUT : 76.229.404-4**, ejecute trabajos de desmontaje de Grúa Torre en la obra Edificio Studio Victoria, ubicada en Victoria N°400, el día **Sábado 2 de marzo de 2019**, entre las 08:00 y las 18:00 horas.

POR ORDEN DEL ALCALDE ANÓTESE, COMUNÍQUESE PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

SERGIO JOSE MARIN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO

PABLO IBARRA ABARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl



Festival de la Humita

en Talcamavida

La Municipalidad de Hualqui organizó el Festival de la Humita de Talcamavida. El evento, que se realizó en la plaza de la localidad, permitió a vecinos del sector y turistas disfrutar de la gastronomía local, y de los espectáculos a cargo de Luis Jara, Zip Zup y Jordan.

YOANI TAPIA,
Ricardo Fuentes y
Daniel Sánchez.



**ANGELA y
Karol**
Almarza.



**FABIÁN
PRADENAS**
e Iris Silva.



**TOMÁS
ABELLO y
Marcela
Valderrama.**



MARÍA PAZ ARANCIBIA, Jorge Pincheira, Mariela Cisternas, Carlos Pincheira y Sergio Pincheira.



RODRIGO NAZAL, Jorge Sepúlveda y Patricia Escobar.



CONSTANZA RAMÍREZ, Fernando Ruiz y Ángela Carrión.



DORIS HENRÍQUEZ,
Catalina Sepúlveda y
Javiera Bolados.

**FERNANDO
ARIAS,** Cecilia
Almarza y
Mario Vida.



JAVIER POBLETE, Pablo Araneda, Laura Araneda y Laura Flores.



VALERIA PEÑA y Verónica Chávez.



Cultura & Espectáculos



FOTO: GAMMA PRODUCCIONES

LA PRODUCCIÓN y realización del proyecto tomó cerca de 5 meses, en un rodaje que muestra diversos puntos de Concepción.

“PASAPORTE CONCEPCIÓN”

Webserie aborda la ciudad con ojos de inmigrante

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

El Punto de Cultura Federico Ramírez -O'Higgins 555, subterráneo- servirá hoy de escenario para el lanzamiento a las 18:30 horas de “Pasaporte Concepción”, webserie que cuenta parte de la vida de algunos inmigrantes radicados en nuestra ciudad.

“Son seis capítulos en que tenemos como invitados a un sirio, una panameña, una francesa, un chino, un haitiano y un colombiano. No es una especie de docureality, más bien, nos dedicamos a estar con ellos, más o menos un poco más de un día, en sus vidas en la ciudad. En el fondo, tomamos una impresión de ellos, tanto cómo se desenvuelven en la ciudad y, también, cómo se relacionan con los penquistas”, detalló Christian Navarro, director creativo del proyecto.

Sobre la génesis de la idea y del por qué materializarla, el también periodista comentó que “pensé que era una muy buena oportunidad tener un registro audiovisual de los extranjeros que están en nuestra ciudad, ya que es-

El proyecto, de Gamma Producciones, se adentra en las experiencias de vida de seis extranjeros residentes en Concepción.

6 capítulos

conforman la primera temporada de la propuesta, que se podrá ver vía web.

tamos viviendo un momento histórico de inmigraciones, tanto a nivel local como país. Caía de cajón hacer algo así y postularlo al Faicc (Fondos de Apoyo a Iniciativas Culturales Comunes), lo cual hicimos junto a la productora Gamma Comunicaciones”.

Si bien está planteada como un producto para ser emitido vía web, no se descar-

ta la posibilidad de poder salir al aire dentro de alguno de los canales de la zona, además de poder continuar con el proyecto y armar una segunda temporada.

“Vamos a tratar de meter el programa dentro de la televisión local, a través del cable o en algún canal abierto, no nos cerramos para nada a esa posibilidad. Con el rodaje de los capítulos, aprendimos como poder armar una serie con estas características, por lo que hacer otra temporada es totalmente factible. Hay que conseguirse el financiamiento”, dijo Navarro.

Dentro de la presentación de esta tarde, participará el músico local Zárate.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Músico local Diodo Vergara lanzará primer EP homónimo en Casa Oasis

El próximo 9 de marzo en Casa Oasis -19:00 horas-, el músico Diodo Vergara estrenará en vivo su primer material de estudio.

El EP fue grabado durante el año pasado por Oscar Aguirre y mezclado en Estudio Itinerante Magenta por José María Riquelme (Ineino), quien, además, se dedicó a la masterización del trabajo en Estudio Leufü. El proyecto también cuenta con la parti-

cipación de Paulo Cuello Almonacid en el arte de la carátula, realizada en el taller local de grabado Pelantaro.

La música del oriundo de Talcahuano puede ser definida como experimental minimalista. Un sonido instrumental cargado al uso de *samplers, loops, delays*, registros de audio ambiental e instrumentos modificados, los cuales sumergen al oyente en un oscuro y

denso trance, al mismo tiempo de ser una especie de viaje emocional. “Es como un gran paisaje compuesto por colores y formas que van adquiriendo una textura musical”, comentó Vergara.

Las entradas para asistir al evento tienen un valor general de mil pesos y contará, además, con la participación de los proyectos musicales Motri y Barrio.

FOTO: MALVA DISCOS



EL MATERIAL DEBUT DE Vergara forma parte del catálogo del sello Malva Discos.

Deportes



FOTO: CEDIDA

Cameron Forte reemplazó a Glaze en Los Leones

El elenco de Quilpué movió una pieza de cara a los partidos 3 y 4 de la serie. Cameron Forte, ala pívot estadounidense de 25 años, ingresó en reemplazo de Grandy Glaze.

Forte viene de jugar en Atlético Bigua Mon-

tevideo de Uruguay, donde promedió 21,1 puntos y 9,5 rebotes en 11 encuentros.

Por ello, debería aportar en ambos costados, pero especialmente anotando, pues Glaze marcó sólo cuatro puntos en los juegos 1 y 2.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

UDEC Y SU REGISTRO EN ESTE ENCUENTRO EN SUS SERIES DE PLAYOFFS DE LA LIGA NACIONAL

Buscará torcer su negra historia en los "juego 3" para acercarse a la final

Campanil llega con ventaja de 2-0 sobre Leones, de cara a los partidos que se disputarán el fin de semana en Quilpué. En ediciones pasadas del torneo, tiene marca de 1-7 en este crucial duelo.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

En una serie al mejor de siete partidos, el partido número 3 aparece siempre como un duelo que marca la tendencia del resto del enfrentamiento. En el caso de la UdeC, afrontará un nuevo encuentro frente a Leones de Quilpué mañana, al que llega con ventaja de 2-0, tras ganarlos dos primeros en Talcahuano, por la semifinal de la Conferencia Centro de la Liga Nacional.

Su historial en los "juego 3" de esta competencia es bastante malo: en ocho partidos jugados, suma apenas un triunfo y siete derrotas. El único éxito fue en la semifinal de

3

series

ganó la UdeC tras perder el partido 3. Otras cuatro las perdió y, también, se impuso en la única donde venció en este encuentro.

la temporada 2017-2018, cuando derrotó a la Universidad Católica por 81 a 72 y quedó 3-0 en esa llave, que finalmente ganó 4-2.

El primero que disputó fue en 2014-2015, frente a Colo Colo, y perdió por 83-71. Al año siguiente, en la primera ronda perdió con U. Católica (97-90) y también en semifinales con Leones (97-81). Luego, igual cedió este duelo en la gran final del campeonato ante Valdivia, por un estrecho 88-86.

En la temporada 2016-2017, se midió en primera ronda de playoffs con Tinguiririca, que le ganó el partido 3 en San Fernando por 91 a 76. Luego, en la semifinal de conferen-

cia, también cedió este encuentro ante Español de Talca (94-79).

La campaña pasada, luego de lograr su único triunfo en un "juego 3" ante la UC, volvió a perderlo en la final de la Conferencia Centro ante Leones, por 66-61.

Casi siempre de visita

La UdeC se medirá con Leones en Quilpué para el "juego 3", mañana a las 20 horas. El partido 4, se disputará en el mismo gimnasio y a la misma hora, el domingo.

De sus ocho previos "juego 3", el Campanil jugó siete de esos ocho en condición de visitante. De hecho, el único que disputó en casa fue el

del año pasado con Leones y todos los anteriores fueron como forastero. Por eso, su registro como local es 0-1 y como visita es de 1-6.

Sobre cómo llegó a enfrentar ese partido 3 en el resultado de cada serie, ninguna vez llegó perdiendo: en cinco oportunidades lo hizo ganando 2-0, tal como será ahora, y en otras tres ocasiones con la llave igualada 1-1.

Con Leones, ya disputó dos veces antes un juego número 3 y en ambas oportunidades la victoria fue para el elenco de Quilpué.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

REINALDO RUEDA DE PASO POR CONCEPCIÓN

Un preocupado Rueda llegó al acero planificando el 2019

Era una mañana tranquila, común y corriente en el CAP Acero, jornada en la cual el DT Nicolás Larcamón daría la habitual conferencia de prensa previa al partido del fin de semana.

Eso sí, minutos antes de ello, fue Reinaldo Rueda, el entrenador de la "Roja", quien salió del estadio acompañado del gerente Ian Mac Niven. Antes de subirse al auto, el colombiano tuvo la gentileza de conversar un par de minutos con los medios, donde abordó como primer tema el magro momento que vive Alexis Sánchez.

"Seguro que es muy preocupante. Él tiene calidad, experiencia, trayectoria y carácter para imponerse. Esperemos que lo supere rápido y podamos disfrutar al Alexis que todos conocimos", comentó.

Pero, ¿qué hacía Rueda en el Bío Bío? El DT aclaró que "estamos yendo a las regiones buscando una comunicación más directa y fluida, presentando nuestro cronograma de trabajo a los clubes por lo que será en mayo la preparación para Copa América".

Y Rueda no sólo estuvo en el CAP. Horas antes sostuvo reuniones en la Universidad de Concepción. "Felicitó a los clubes por su organización y disposición de colaborar con

El DT de la "Roja" visitó el Bío Bío presentando el cronograma de actividades para la temporada. Habló de Alexis, Vidal y Bravo.

108

días restan para el debut de Chile en Copa América. Será ante Japón en el Morumbí.

nosotros. Ojalá eso se pueda reflejar para el beneficio del fútbol chileno. El año pasado hubo buenos jugadores, acá que van por buen camino", aseguró el entrenador de la selección nacional.

Y si el momento de Alexis Sánchez en Inglaterra está muy lejos de ser óptimo, la campaña de Arturo Vidal, pese a que suma minutos en

Barcelona, no es la ideal.

"Son situaciones que se tienen que asimilar bien, con equilibrio y madurez de soportar estos momentos para que no nos afecte en la selección", dijo Rueda.

El colombiano, finalmente, abordó el momento que vive Claudio Bravo, lesionado en Manchester City. Si no juega en el semestre, ¿se complica mucho un llamado para Copa América? "Sí. Hasta ahora no hemos tenido el informe del departamento médico por si ya está liberado, inició trabajos de campo o no", cerró el DT.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Larcamón trabaja en la citación con cinco bajas confirmadas

Nunca visitar a un grande será fácil, menos cuando no puedes contar con plantel completo. En Huachipato hoy se trasladan rumbo a la capital para medirse ante Universidad de Chile en el Nacional, mañana a las 20:30 horas.

El panorama acerero no es el ideal, ya que cuentan con cinco bajas que, en el peor de los casos, podrían ser seis. José Rojas, Juan Córdova, Claudio Sepúlveda, Anthony Blondell y Kevin Baeza no podrán estar presentes ante el equipo de Kudelka. César Valenzuela, que no jugó ante Palestino tras sufrir un micro desgarro, será evaluado hoy para ver si se suma al equipo que pretenderá sumar en Santiago. Huachipato enfrentará a



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

un equipo que vive un muy mal momento, tras quedar eliminado tempranamente en Copa Libertadores y sólo sumar un punto de seis en disputa en las primeras dos fechas de campeonato.

"No baso el funcionamiento de mi equipo en lo circunstancial del rival. Estoy claro

de que, si las cosas no salen bien y los podemos lastimar de entrada, habrá en ellos más presión y murmullo. Son situaciones relativas que no puedo gestionar. Me interesa basar mi preparación en lo táctico más que en el rival y su situación de hipotética crisis", dijo el DT Larcamón.

NOCHE DE ESTRELLAS
PRESENTA A:
GERMÁN CASAS
SHOW EN VIVO



6
MARZO
21:00 HRS.

EVENTO GRATUITO PARA SOCIOS
VÁLIDO CON TU TARJETA MDS

marinadelsol.cl

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Talcahuano, de fecha 20 de DICIEMBRE de 2018, en causa Rol N° V-86-2018 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación parcial de derechos cuotativos sobre el inmueble de aparente dominio de CONDOMINIO PUERTO DE PALOS, ubicado en Calle 1 35 DP 101 BL A; P A CALLE 1 D BL E 4, de la comuna de Hualpén, con una superficie aproximada de 95,100005 m2 de terreno por concepto de uso y goce, indicados en plano S8R 36.146-1 confeccionado por la expropiante y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A, son los siguientes: NORTE: Tramo A-B en 27,66 m. con resto inmueble Condominio Puerto De Palos Rol 3525 del 1 al 142; ORIENTE: Tramo B-C en 3,52 m. con sin rol asignado; SUR: Tramo C-D en 26,68 m. con resto inmueble Condominio Puerto De Palos Rol 3525 del 1 al 142; PONIENTE: Tramo D-A en 3,76 m. con inmueble Rol 3524-23.. Tuvo por efectuada

consignación suma de \$ 7.374.198.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA SECRETARIA.

CONDOMINIO PUERTO DE PALOS: 142 PROPIETARIOS				Bloque	Depto	Sup Depto	Bien Común Condominio	Derecho cuotativo según Superficie Total de terreno del condominio	(BC) Bien Comun del Poligono de 95.10	Derecho Cuotativo del Poligono en m2
	N° de Rol	Nombre del Propietario	Dirección	Letra	unidad	m2	constante	m2	%	m2
1	3525-1	SILVA CIFUENTES DITRICH MANFRED	CALLE 1 35 DP 101 BL A 1 : P	A	101	48,42	0,06	46,36	0,14%	0,1370317
2	3525-2	NAVARRO CUEVAS JAIME HERALDO	CALLE 1 35 DP 102 BL A 1 : P	A	102	56,81	0,07	54,40	0,17%	0,1598703
3	3525-3	FIERRO PARADA RAMON NARCISO	CALLE 1 35 DP 103 BL A 1 : P	A	103	56,81	0,07	54,40	0,17%	0,1598703
4	3525-4	TAPIA CORTES PATRICIA MONICA Y OTRO	CALLE 1 35 DP 104 BL A 1 : P	A	104	48,42	0,06	46,36	0,14%	0,1370317
5	3525-5	GONZALEZ TOLOZA VICTOR LEONEL	CALLE 1 35 DP 201 BL A 2 : P	A	201	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
6	3525-6	SEBASTIAN BALMACEIDA CECILIA VERO	CALLE 1 35 DP 202 BL A 2 : P	A	202	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
7	3525-7	MIRANDA ESCOBAR ARISTOTELES NIBA	CALLE 1 35 DP 203 BL A 2 : P	A	203	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
8	3525-8	PINA VALLEJOS RICARDO ANDRES	CALLE 1 35 DP 204 BL A 2 : P	A	204	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
9	3525-9	HINAYADO ROZAS CLAUDIA IVONNE	CALLE 1 35 DP 301 BL A 3 : P	A	301	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
10	3525-10	YANEZ OLIVA RUTH ALMA	CALLE 1 35 DP 302 BL A 3 : P	A	302	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
11	3525-11	VASCONCELLO FLORES PATRICIA ALEJ Y	CALLE 1 35 DP 303 BL A 3 : P	A	303	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
12	3525-12	AHUMADA OLIVA MYRNA PAULINA	CALLE 1 35 DP 304 BL A 3 : P	A	304	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
13	3525-13	MARIN MUNOZ MANUEL EMILIO	CALLE 1 35 DP 401 BL A 4 : P	A	401	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
14	3525-14	ALBANES FARIAS CLAUDIA ANDREA	CALLE 1 35 DP 402 BL A 4 : P	A	402	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
15	3525-15	RIOSECO GAMBERO GUILLERMO ALONSO	CALLE 1 35 DP 403 BL A 4 : P	A	403	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
16	3525-16	CALLE ROJAS ALVARO GONZALO	CALLE 1 35 DP 404 BL A 4 : P	A	404	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
17	3525-17	ARANEDA OBANDO MARIA TERESA	CALLE 1 35 DP 101 BL B 1 : P	B	101	48,42	0,06	46,36	0,14%	0,1370317
18	3525-18	JARA FIGUEROA LUIS ALFREDO	CALLE 1 35 DP 102 BL B 1 : P	B	102	56,81	0,07	54,40	0,17%	0,1598703
19	3525-19	ARGOMEDO BADILLA BARBARA ANDREA	CALLE 1 35 DP 103 BL B 1 : P	B	103	56,81	0,07	54,40	0,17%	0,1598703
20	3525-20	SEPULVEDA CIFUENTES LUCY EGLA	CALLE 1 35 DP 104 BL B 1 : P	B	104	48,42	0,06	46,36	0,14%	0,1370317
21	3525-21	CONSTANZO BARCENA MARITZA DEL CA	CALLE 1 35 DP 201 BL B 2 : P	B	201	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
22	3525-22	FUENZALIDA CLAVERIA CHRISTIAN AL	CALLE 1 35 DP 202 BL B 2 : P	B	202	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
23	3525-23	SAEZ SANDOVAL CESAR ANTONIO	CALLE 1 35 DP 203 BL B 2 : P	B	203	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
24	3525-24	CRUZ RIVAS VALERIA PAOLA	CALLE 1 35 DP 204 BL B 2 : P	B	204	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
25	3525-25	NEIRA CARRILLO VICTOR MANUEL	CALLE 1 35 DP 301 BL B 3 : P	B	301	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
26	3525-26	ARANEDA CHAVEZ DANIELA ELIZABETH	CALLE 1 35 DP 302 BL B 3 : P	B	302	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
27	3525-27	MONSALVE VELOSO FRANCISCA JAVIER	CALLE 1 35 DP 303 BL B 3 : P	B	303	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
28	3525-28	BOUTAUD VALDES SERGIO FERNANDO	CALLE 1 35 P 304 BL B 3 : P	B	304	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
29	3525-29	GONZALEZ ROZAS CARLOS ALBERTO	CALLE 1 35 DP 401 BL B 4 : P	B	401	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
30	3525-30	CISTERNAS FERNANDEZ JONATHAN JOS	CALLE 1 35 DP 402 BL B 4 : P	B	402	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
31	3525-31	SEPULVEDA CID GEOVANNA ERIKA	CALLE 1 35 DP 403 BL B 4 : P	B	403	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
32	3525-32	OLIVA PEÑA NANCY CAROLA DEL CARM	CALLE 1 35 DP 404 BL B 4 : P	B	404	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
33	3525-33	REYES HETZ CLAUDIA ELENA	CALLE 1 71 DP 101 BL C 1 : P	C	101	48,42	0,06	46,36	0,14%	0,1370317
34	3525-34	AVILES ZUNIGA TANIA ANDREA	CALLE 1 71 DP 102 BL C 1 : P	C	102	56,81	0,07	54,40	0,17%	0,1598703
35	3525-35	ROBLES VERA DANIEL Y OTRO	CALLE 1 71 DP 103 BL C 1 : P	C	103	56,58	0,01	54,18	0,02%	0,0228386
36	3525-36	ZAMBRANO MENDEZ MARGARITA SOLEDA	CALLE 1 71 DP 104 BL C 1 : P	C	104	56,58	0,01	54,18	0,02%	0,0228386
37	3525-37	SANHUEZA MEDEL HECTOR ARTURO	CALLE 1 71 DP 105 BL C 1 : P	C	105	56,81	0,07	54,40	0,17%	0,1598703
38	3525-38	VASQUEZ ANABALON TATIANA IVONNE	CALLE 1 71 DP 106 BL C 1 : P	C	106	48,42	0,06	46,36	0,14%	0,1370317
39	3525-39	CEA ROMERO JIMENA ANGELICA	CALLE 1 71 DP 201 BL C 2 : P	C	201	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
40	3525-40	ARTIGAS ESPINOZA DINA LUZ	CALLE 1 71 DP 202 BL C 2 : P	C	202	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
41	3525-41	FLORES BELLO DANILO VLADIMIR	CALLE 1 71 DP 203 BL C 2 : P	C	203	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
42	3525-42	VALLEJOS CONTRERAS PEDRO RODRIGO	CALLE 1 71 DP 204 BL C 2 : P	C	204	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
43	3525-43	INVERSIONES SANTILLANA LIMITADA	CALLE 1 71 DP 205 BL C 2 : P	C	205	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
44	3525-44	CAMPOS LEON JIMENA DEL CARMEN	CALLE 1 71 DP 206 BL C 2 : P	C	206	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
45	3525-45	TORRES PUENTES LUISA DEL CARMEN	CALLE 1 71 DP 207 BL C 2 : P	C	207	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
46	3525-46	LOZANO ARAVENA JUAN ALEJANDRO	CALLE 1 71 DP 208 BL C 2 : P	C	208	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
47	3525-47	NORAMBUENA ORTIZ ANA ROSALBA	CALLE 1 71 DP 301 BL C 3 : P	C	301	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
48	3525-48	SAEZ ALBISTUR MONICA ELIZABETH	CALLE 1 71 DP 302 BL C 3 : P	C	302	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
49	3525-49	ROMERO CHAVEZ PABLO ALEXIS	CALLE 1 71 DP 303 BL C 3 : P	C	303	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
50	3525-50	VALLEJOS ESPINOZA VERONICA PATRI	CALLE 1 71 DP 304 BL C 3 : P	C	304	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
51	3525-51	RIOS ARIAS YASNA LORENA	CALLE 1 71 DP 305 BL C 3 : P	C	305	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
52	3525-52	SAN MARTIN LAGOS MARISOL VIVIANA	CALLE 1 71 DP 306 BL C 3 : P	C	306	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
53	3525-53	MORALES MEJIAS BERNARDA CECILIA	CALLE 1 71 DP 307 BL C 3 : P	C	307	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
54	3525-54	CHAVARRIA DIAZ JUAN ALBERTO	CALLE 1 71 DP 308 BL C 3 : P	C	308	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
55	3525-55	NEIRA BARCENA HILDA DEL CARMEN	CALLE 1 71 DP 401 BL C 4 : P	C	401	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
56	3525-56	TORRES ROA MONICA BEATRIZ	CALLE 1 71 DP 402 BL C 4 : P	C	402	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
57	3525-57	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	CALLE 1 71 DP 403 BL C 4 : P	C	403	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
58	3525-58	JEREZ JEREZ NORMAN JORGE	CALLE 1 71 DP 404 BL C 4 : P	C	404	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
59	3525-59	QUIROZ NEIRA MANUEL EDGARDO	CALLE 1 71 DP 405 BL C 4 : P	C	405	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
60	3525-60	INMOBILIARIA COLON S A	CALLE 1 71 DP 406 BL C 4 : P	C	406	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
61	3525-61	GATICA SARAVIA PATRICIA DEL CARM	CALLE 1 71 DP 407 BL C 4 : P	C	407	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
62	3525-62	GALLARDO PAREDES MARIOLY EUGENIA	CALLE 1 71 DP 408 BL C 4 : P	C	408	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
63	3525-63	CIFUENTES HERRERA MARIO EDUARDO	CALLE 1 71 DP 501 BL C 5 : P	C	501	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
64	3525-64	VIDAL ZUNIGA HUGO DAVID	CALLE 1 71 DP 502 BL C 5 : P	C	502	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
65	3525-65	MORALES MORAGA PEDRO ANTONIO	CALLE 1 71 DP 503 BL C 5 : P	C	503	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
66	3525-66	POBLETE MONTERO JOSE LUIS	CALLE 1 71 DP 504 BL C 5 : P	C	504	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
67	3525-67	PARRA NAVARRETE PATRICIA ANDREA	CALLE 1 71 DP 505 BL C 5 : P	C	505	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
68	3525-68	IRIGOYEN SAAVEDRA XIMENA LORETO	CALLE 1 71 DP 506 BL C 5 : P	C	506	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
69	3525-69	FLORES URRUTIA CECILIA ANDREA	CALLE 1 71 DP 507 BL C 5 : P	C	507	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
70	3525-70	SEPULVEDA CID GEOVANNA ERIKA	CALLE 1 71 DP 508 BL C 5 : P	C	508	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
71	3525-71	KOPPLIN ORMENO PATRICIA ALEXANDR	CALLE 1 71 DP 601 BL C 6 : P	C	601	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
72	3525-72	NAVARRETE GONZALEZ JORGE EDUARDO	CALLE 1 71 DP 602 BL C 6 : P	C	602	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
73	3525-73	BARRIA ESPINOZA GLORIA DE LOURDE	CALLE 1 71 DP 603 BL C 6 : P	C	603	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
74	3525-74	PEREZ GARCIA GONZALO HUMBERTO	CALLE 1 71 DP 604 BL C 6 : P	C	604	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
75	3525-75	VALLEJO CASTRO TATIANA ANGELICA	CALLE 1 71 DP 605 BL C 6 : P	C	605	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
76	3525-76	FIGUEROA VASQUEZ WALDO ENRIQUE	CALLE 1 71 DP 606 BL C 6 : P	C	606	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
77	3525-77	PULGAR ALBORNOZ MIGUEL ANTONIO	CALLE 1 71 DP 607 BL C 6 : P	C	607	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248

CLASIFICADOS

78	3525-78	ARAYA SALAMANCA JUANA DEL CARMEN	CALLE 1 71 DP 608 BL C 6 : P	C	608	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
79	3525-79	ITURRA GORING JORGE EDUARDO	CALLE 1 71 DP 701 BL C 7 : P	C	701	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
80	3525-80	CAMPOS SEGUIN DALTON ALEJANDRO	CALLE 1 71 DP 702 BL C 7 : P	C	702	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
81	3525-81	ELGUETA ARAVENA MARIA CAROLINA	CALLE 1 71 DP 703 BL C 7 : P	C	703	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
82	3525-82	MORAGA VALLEJOS MAXIMILIANO BERN	CALLE 1 71 DP 704 BL C 7 : P	C	704	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
83	3525-83	RIVAS FERNANDEZ MARIA VIRGINIA	CALLE 1 71 DP 705 BL C 7 : P	C	705	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
84	3525-84	NARVAEZ PROSSER NAYADET DE LAS M	CALLE 1 71 DP 706 BL C 7 : P	C	706	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
85	3525-85	BARRA OVANDO XIMENA FABIOLA	CALLE 1 71 DP 707 BL C 7 : P	C	707	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
86	3525-86	VERGARA CARDENAS PATRICIO ALEJAN	CALLE 1 71 DP 708 BL C 7 : P	C	708	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
87	3525-87	GUERRERO SALGADO HERNAN RODRIGO	CALLE 1 71 DP 801 BL C 8 : P	C	801	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
88	3525-88	PONCE HELMER IVAN ERNESTO NOLBER	CALLE 1 71 DP 802 BL C 8 : P	C	802	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
89	3525-89	TORRES DENDAL MARIA ALEJANDRA	CALLE 1 71 DP 803 BL C 8 : P	C	803	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
90	3525-90	OLIVARI SANHUEZA LEONARDO FELIPE	CALLE 1 71 DP 804 BL C 8 : P	C	804	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
91	3525-91	ALARCON LETELIER RODRIGO ALONSO	CALLE 1 71 DP 805 BL C 8 : P	C	805	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
92	3525-92	OLIVARES RUIZ SEGUNDO HERMINIO	CALLE 1 71 DP 806 BL C 8 : P	C	806	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
93	3525-93	MUNOZ CORTES JULIO ALBERTO	CALLE 1 71 DP 807 BL C 8 : P	C	807	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
94	3525-94	MURCIA GARCIA ALVARO JORGE CHRIS	CALLE 1 71 DP 808 BL C 8 : P	C	808	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
95	3525-95	MUNOZ ROCHA CAROLINA ANDREA	CALLE 1 71 DP 901 BL C 9 : P	C	901	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
96	3525-96	VARGAS GUZMAN LAURA ALEJANDRA	CALLE 1 71 DP 902 BL C 9 : P	C	902	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
97	3525-97	VALLADARES RIVAS LUIS ALFREDO	CALLE 1 71 DP 903 BL C 9 : P	C	903	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
98	3525-98	PENAILILLO CARTES NORINA DEL CAR	CALLE 1 71 DP 904 BL C 9 : P	C	904	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
99	3525-99	CARTES LOPEZ LEONARDO ALBERTO	CALLE 1 71 DP 905 BL C 9 : P	C	905	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
100	3525-100	JARAMILLO TOLEDO NELSON EDUARDO	CALLE 1 71 DP 906 BL C 9 : P	C	906	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
101	3525-101	CERDA OLIVERA MARGARITA MILLEN Y OT	CALLE 1 71 DP 907 BL C 9 : P	C	907	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
102	3525-102	MELLA VERGARA CRISTIAN ALBERTO	CALLE 1 71 DP 908 BL C 9 : P	C	908	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
103	3525-103	SOC Y CONSTRUCCION INSTRON CHILE	CALLE 1 71 DP 1001 BL C 10 : P	C	1001	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
104	3525-104	CONCHA BELMAR ENRIQUE ANGELO	CALLE 1 71 DP 1002 BL C 10 : P	C	1002	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
105	3525-105	GAETE CARRASCO JORGE LUIS	CALLE 1 71 DP 1003 BL C 10 : P	C	1003	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
106	3525-106	PINO REBOLLEDO PATRICIA ALEJANDR	CALLE 1 71 DP 1004 BL C 10 : P	C	1004	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
107	3525-107	MALDONADO RODRIGUEZ JOSE FRANCIS	CALLE 1 71 DP 1005 BL C 10 : P	C	1005	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
108	3525-108	OLIVA CARVALLO MARIA TERESA DE J	CALLE 1 71 DP 1006 BL C 10 : P	C	1006	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
109	3525-109	FERRADA CANDIA FERNANDO ANTONIO	CALLE 1 71 DP 1007 BL C 10 : P	C	1007	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
110	3525-110	LAGOS CASTRO CLAUDIO ALFONSO	CALLE 1 71 DP 1008 BL C 10 : P	C	1008	47,95	0,11	45,91	0,26%	0,2512248
111	3525-111	SALAZAR CAMPOS PAULA ORIETA	CALLE 1 71 DP 101 BL D 1 : P	D	101	48,42	0,06	46,36	0,14%	0,1370317
112	3525-112	INVERSIONES SANTILLANA LIMITADA	CALLE 1 71 DP 102 BL D 1 : P	D	102	56,81	0,07	54,40	0,17%	0,1598703
113	3525-113	ALBANES MORALES PAOLA ALEJANDRA	CALLE 1 71 DP 103 BL D 1 : P	D	103	56,81	0,07	54,40	0,17%	0,1598703
114	3525-114	MATAMALA ALEGRIA MONICA XIMENA	CALLE 1 71 DP 104 BL D 1 : P	D	104	48,42	0,06	46,36	0,14%	0,1370317
115	3525-115	GUTIERREZ ERICES ROSA GABRIELA	CALLE 1 71 DP 201 BL D 2 : P	D	201	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
116	3525-116	OCHOA CHAMORRO IVAN ANDRES	CALLE 1 71 DP 202 BL D 2 : P	D	202	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
117	3525-117	PENA BADILLA NORKA ANDREA	CALLE 1 71 DP 203 BL D 2 : P	D	203	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
118	3525-118	RICCA OLIVIERI ROSALBA LUISA MARGHE	CALLE 1 71 DP 204 BL D 2 : P	D	204	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
119	3525-119	YANEZ REBOLLEDO NATALIA JOYCE	CALLE 1 71 DP 301 BL D 3 : P	D	301	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
120	3525-120	FUENZALIDA ABUSLEME ALFREDO SALV Y	CALLE 1 71 DP 302 BL D 3 : P	D	302	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
121	3525-121	PUENTES HENRIQUEZ ALEJANDRA	CALLE 1 71 DP 303 BL D 3 : P	D	303	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
122	3525-122	LOPEZ FREIRE PAOLA ANDREA	CALLE 1 71 DP 304 BL D 3 : P	D	304	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
123	3525-123	ALARCON JARA ANGIE ALEJANDRA	CALLE 1 71 DP 401 BL D 4 : P	D	401	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
124	3525-124	SANHUEZA SEGUEL BRAULIO ALEXIS	CALLE 1 71 DP 402 BL D 4 : P	D	402	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
125	3525-125	SAAVEDRA ACUNA CLAUDIA LORENA Y OTR	CALLE 1 71 DP 403 BL D 4 : P	D	403	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
126	3525-126	HIDALGO ALARCON MIGUEL ANGEL	CALLE 1 71 DP 404 BL D 4 : P	D	404	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
127	3525-127	INVERSIONES SANTILLANA LIMITADA	CALLE 1 71 DP 101 BL E 1 : P	E	101	48,42	0,06	46,36	0,14%	0,1370317
128	3525-128	INVERSIONES SANTILLANA LIMITADA	CALLE 1 71 DP 102 BL E 1 : P	E	102	56,81	0,07	54,40	0,17%	0,1598703
129	3525-129	INVERSIONES SANTILLANA LIMITADA	CALLE 1 71 DP 103 BL E 1 : P	E	103	56,81	0,07	54,40	0,17%	0,1598703
130	3525-130	KISSLING BASCUNAN ARTURO ALFONS	CALLE 1 71 DP 104 BL E 1 : P	E	104	48,42	0,06	46,36	0,14%	0,1370317
131	3525-131	PEREZ HUENCHUMAN LUIS FERNANDO Y OT	CALLE 1 71 DP 201 BL E 2 : P	E	201	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
132	3525-132	FERNANDEZ JARAMILLO RICARDO ALFR	CALLE 1 71 DP 202 BL E 2 : P	E	202	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
133	3525-133	CASTRO MICHEL JUAN MANUEL	CALLE 1 71 DP 203 BL E 2 : P	E	203	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
134	3525-134	CASTILLO HEMMELMANN JUAN MAURICI	CALLE 1 71 DP 204 BL E 2 : P	E	204	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
135	3525-135	LOBOS CUADROS LUIS ALBERTO	CALLE 1 71 DP 301 BL E 3 : P	E	301	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
136	3525-136	RIOSECO GARRIDO RICARDO MAURICIO	CALLE 1 71 DP 302 BL E 3 : P	E	302	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
137	3525-137	IRIGOYEN DURAN MARIA ISABEL	CALLE 1 71 DP 303 BL E 3 : P	E	303	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
138	3525-138	ARAYA VALLESPIR VICTOR ENRIQUE	CALLE 1 71 DP 304 BL E 3 : P	E	304	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
139	3525-139	MENARES MONSALVE ROSA ISABEL	CALLE 1 71 DP 401 BL E 4 : P	E	401	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
140	3525-140	SAAVEDRA ACUNA CRISTIAN NORMAN	CALLE 1 71 DP 402 BL E 4 : P	E	402	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
141	3525-141	VARELA CAAMANO PABLO ALFREDO	CALLE 1 71 DP 403 BL E 4 : P	E	403	56,52	0,45	54,12	1,08%	1,0277378
142	3525-142	MORAGA ARAVENA SILVIA MARGOT	CALLE 1 71 DP 404 BL E 4 : P	E	404	48,07	0,27	46,03	0,65%	0,6166427
TOTAL						7438,70	41,64	7122,90 (*)	100%	95,1000050

OBITUARIO



Que tu alma emprenda el camino a los brazos de Jesús, llenos de Paz y armonía.

Ha fallecido nuestro querido padre, abuelito, bisabuelito, suegro y tío. Sr.

**CLODOMIRO MARCIAL CAMPOS VALDEBENITO
(Q.E.P.D.)**

Su funeral será hoy, después de una misa a las 10:30 h, en la Parroquia San Ramón (Calle Santa María 2741, Población Baquedano), saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción.

Familia Campos Mella

Concepción, 01 de marzo de 2019.



Fuiste esposa, madre, suegra, abuelita y bisabuelita ejemplar, paciente, pura y sincera, sabio ejemplo cristiano supiste dejar. Sra.

**EMELINA HIDALGO SÁEZ
(Q.E.P.D.)**

Su funeral será hoy, después de una misa a las 11:00 h, en la Parroquia San Pablo (Río Maule 5090, Denavisur, Thno.), saliendo el cortejo al Cementerio 2 de Talcahuano.

Su esposo Héctor A. Gutiérrez Fuentes
Familia Gutiérrez Hidalgo

Talcahuano, 01 de marzo de 2019.



"El Señor es mi pastor, nada me habrá de faltar".
Con profundo pesar, comunicamos el fallecimiento de nuestra amada e inolvidable madre. Sra.

**EMELINA HIDALGO SÁEZ
(Q.E.P.D.)**

Su funeral será hoy, después de una misa a las 11:00 h, en la Parroquia San Pablo (Río Maule 5090, Denavisur, Thno.), saliendo el cortejo al Cementerio 2 de Talcahuano.

Sus hijos Félix, Héctor y Dagoberto Gutiérrez Hidalgo.

Talcahuano, 01 de marzo de 2019.

Entretención & Servicios

Santoral: Rosendo

EL TIEMPO

HOY **11/21**

SÁBADO 11/20 DOMINGO 11/18 LUNES 11/17

LOS ÁNGELES 10/27

RANCAGUA 10/28

TALCA 9/29

SANTIAGO 11/29

CHILLÁN 12/29

ANGOL 10/21

TEMUCO 8/19

P. MONTT 10/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

BRAVATA ZARA NAVIO A REMO WATT EXAMEN FUTIL Y EN PARIS

NAVIO CONGENITO PALOTE

SUCURSAL MONTERIA CLUB AZUL PLACIDA

PASADO LOAR COLARIA TRAS CU MORAL CASI MIRO AMBICIONE TANTALIO

IRIDIO SIESO IMPAR

DOREN EXPEDITO

CRONISTA ARDITE PREFIJO NEGATIVO VOCAL TEATRO NIPON RADIO

VATICINAN TACAÑA

RACIONAL CRESPA YODO HORNEEN

OTORGA INCULPAR ZAPATILLA

VOZ ARRIERA CAMPEON ORDEN DE TRABAJO FIN DE FOTO

MITAD DE MIL UNO X POR X AIREE AZOE

KATHY BOD AREA ALI PORTICOS SIN ONAN L ANIS FRECIMIENTOS IMPOSIBLEE GAITA RE SET UD ORGANO RA RUAR AR ARAR RIA ODA ADIAL E I AT U LAFARAND

SUDOKUS

FÁCIL

3	8		7			2	1	
	1	9	6		4	8		3
	6					5		9
		8	1		2	7		
1	3		4		8			5
7				5	3		6	8
6	9		2		7	3		
	2			3	9		5	7
8	7	3	5	1	6	4	9	

DIFÍCIL

			4					7
5		2			1			9
	1		3					
								6
9						8	4	
	8	4	7		3		5	9
	7		1		2			
8		6			4			5

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Redfarma Ahumada
 • Janequeo 197 • Av. Juan Bosco 501

SAN PEDRO

Salcobrand
 • Michimalonco 1300

CHIGUAYANTE

Cruz Verde
 • Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO

Cruz Verde
 • Av. Colón 396

CAMPO DEPORTIVO CAMPANIL UDEC

DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAS TÚ

ARRIENDO DE CANCHAS

www.cdcampaniludec.cl | CAMINO A PENCO KM 1400-CONCEPCIÓN | +569 40277963 | 9- 40277963 | PAGA CON : WEBPAY - TRANSFERENCIA - EFECTIVO